



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ANAHUAC LAGO NORTE , clave 16-007 en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000257</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>	
Nombre	
CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL C5 EN 2DA CDA. LAGO BOLSENA Y LAGO TRASIMENO	
Descripción	
COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA CONECTARSE AL C5. LA PRIMER UBICACIÓN SERÁ EN LA SEGUNDA CERRADA DE LAGO BOLSENA ENTRE LAS CALLES LAGO PEYPUS Y LAGO CONSTANZA. LA SEGUNDA UBICACIÓN EN CALLE LAGO TRASIMENO ESQUINA CALLE LAGO GUANACACHA (JUNTO AL MÓDULO DE POLICÍAS). EN AMBAS UBICACIONES SE TIENE QUE VERIFICAR SI LOS POSTES EXISTENTES SE PUEDEN UTILIZAR PARA COLOCAR LA O LAS CÁMARAS Y LA COMPRA E INSTALACIÓN SERÁ HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
SEGUNDA CERRADA DE CALLE LAGO BOLSENA Y EN LAGO TRASIMENO., N/A	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL <u>5</u>	SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS GÁNCHEZ		LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA